

88121



88121

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON FRANCISCO BORONAT CANO Y DON JOSE GARCIA LOPEZ, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Plaza. Molina 4.
s o b r e .
UN TAPON-CONTERA IMPERDIBLE PARA TERMINALES TUBULARES.



88121

5.- El presente modelo hace referencia a un tapón-contera imperdible para terminales tubulares, destinados especialmente a la industria del mueble funcional metálico, principalmente para aportar a las patas de sillas, sillones y similares, el factor antideslizante resumido en un elemento de mayor garantía de continuidad que todo lo análogo y precedente hasta el momento.

10.- Este nuevo modelo tiene la particularidad mecánica de ser una contera que penetra a modo de tapón, como se la denomina en el enunciado, en el interior del espacio hueco en que finaliza el elemento tubular al que sirve, quedando fijado con una fuerza y capacidad de retención, de tan elevado exponente, que todas las contingencias que fuerzan y sobrepasan su natural antideslizamiento, no llegan, en ningún caso, a desarticular la unión, precisamente por el citado hecho de ser 15.- la contera la que penetra en el conducto interior de la pata, en vez de ser la pata la que penetra en la contera a modo de cubilete, como estaban concebidos los anticuados modelo anteriores,

20.- Por lo tanto, la característica esencial de este tapón-contera, es la de constituir un cuerpo central prismático y compuesto que alcanza, con muy escaso margen, el volumen del espacio interior que debe ocupar, contando con una cabeza prominente, cuyos bordes no sobrepasan, sin embargo, al diámetro exterior del terminal tubular al que se aplique. Donde radica 25.- su verdadera fuerza de retención es en una sucesión de aletas transversales que posee, a distintas alturas del núcleo central, las cuales por su forma adecuada y la semi-dureza de su estructura, presentan una disposición de antiretroceso que es 30.- debida a una variedad de aristas y angularidades, de posible acceso en un solo sentido.

A fin de ampliar lo ya expuesto, se describe a continua-



88121

ción un caso de realización práctica del modelo por medio del ejemplo que se consigna en el gráfico adjunto.

5.- Su Figura 1ª., equivale a un corte diametral de un conducto tubular (6) en la extremidad en cuyo interior aparece empotrado el tapón-contera, quien para mejor observación de su estructura, aparece dibujado en posición invertida.

10.- Consta de un cuerpo axial cilíndrico (7) afecto de cierta conicidad que lo hace disminuir sensiblemente de diámetro en su extremo, el cual está flanqueado en toda su longitud por cuatro aletas verticales (8) dispuestas radialmente que se inician normalmente en la cara saliente de la cabeza (9) y siguen contorneando la silueta del núcleo.

15.- En el curso del mismo presenta la interferencia transversal de las platinas (10) quienes se distribuyen a distancias equivalentes y adoptan esencialmente un perímetro de contorno poligonal a fin de ostentar los vértices agudos más propensos a obstaculizar el deslizamiento contra las paredes internas del elemento tubular.

20.- Se completa la observación de la construcción de estos elementos por medio de la figura 2ª., que representa la cabeza (10) vista en planta.

25.- La Figura 3ª, que es el corte seccional por el nivel del plano AB de la Figura 4ª y por la Figura 4ª que es la vista en planta inferior de la figura 1ª. En ellas el círculo (11) que las inscribe, representa el diámetro interior del tubo que recibe la contera contra el que se adaptan los contornos poligonales de las platinas (10).

30.- En la Figura 5ª., representada una de dichas platinas (10) en perspectiva, se evidencia que tanto por la índole flexible del material empleado en su fabricación, como por la configuración favorable que ya poseen desde su moldeamiento, representan un obstáculo insuperable para su extracción



88121

fortuita después de haber sido introducida la contera a favor de la inclinación en sentido de entrada.

El ejemplo ha sido expuesto con caracter no limitativo en cuanto a sus detalles variables de dimensión, forma, calidad y acabado, los cuales dejan inalterable la esencialidad que preside el modelo.

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

10.-

1ª.- Un tapón-contera imperdible para terminales tubulares, que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo nuclear ligeramente cónico provisto de aletas radiales en el sentido longitudinal, las cuales se cruzan con otras platinas transversales, repartidas proporcionalmente y afectas de un contorno de múltiples vértices que establecen un contacto resistente con la pared interna del elemento tubular, dada su correspondencia de diámetro.

15.-

2ª.- Un tapón-contera imperdible para terminales tubulares, según la reivindicación anterior caracterizado porque su capacidad de penetración con facilidad en un solo sentido, dada la inclinación original favorable de los vértices de las aletas transversales y limitando tal penetración, la existencia, en el citado núcleo, de una cabeza prominente, cuyos bordes salientes no llegan, no obstante, a sobrepasar el diámetro externo de la indicada pata tubular.

20.-

25.-

3ª.- UN TAPON-CONTERA IMPERDIBLE PARA TERMINALES TUBULARES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

30.-

Madrid a 7 de julio de 1961

88 121



Fig. 2

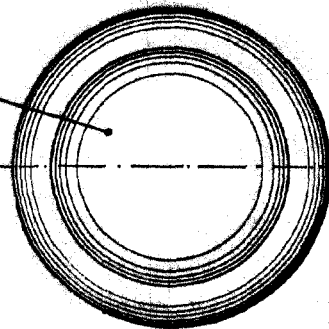


Fig. 1

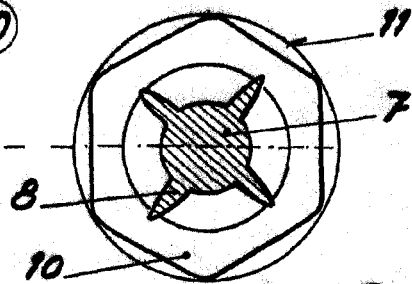
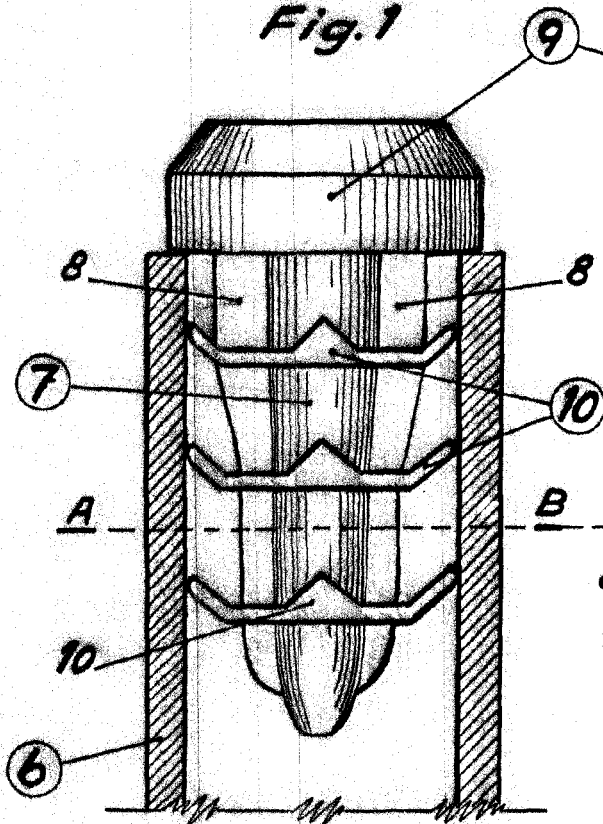


Fig. 3

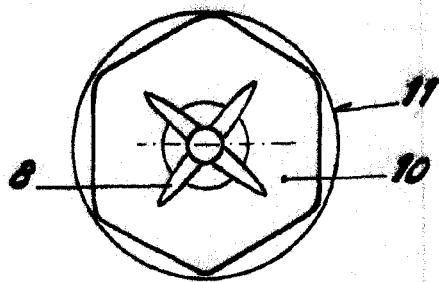


Fig. 4

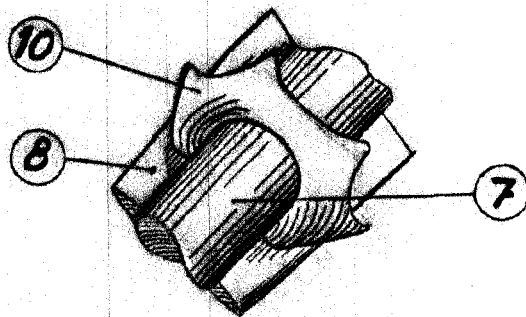


Fig. 5

Escala variable

7 JUL. 1961